



Fallo a la Licitación Pública Estatal de Carácter Estatal No. LPE-SEZ-932049954-09-2025, relativa a la adquisición de "Uniformes escolares oficiales y deportivos", solicitados por la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos" de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las once horas (11:00) del día lunes veintidós (22) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), y con fundamento en lo establecido en los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como en los artículos 110, último párrafo, y 111 de su Reglamento, y en lo dispuesto en los puntos 5.3, 6.1, 11.1 y 11.2 de las Bases de la Convocatoria, se reunieron en el aula del Centro Estatal de Tecnologías Educativas (CETE), ubicada en Lateral López Portillo #305 Edificio "F", primer piso, Fraccionamiento Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas, los servidores públicos y licitantes relacionados con el presente procedimiento, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo correspondiente.

Preside el acto el L.A.E.T. Ángel Said Escobedo Morales, Director de Recursos Materiales, en representación de la M. en F. Adriana Vargas Tagle, Subsecretaria Administrativa de la Secretaría de Educación. Se hace constar la presencia de los CC.: M.A.G. Elisabeth Núñez Monreal, Titular del Órgano Interno de Control, la Lic. Brenda Kelly Gallegos Zamora representante del Órgano Interno de Control y la Lic. Yazmin Viviana Alvarez Alvarez, representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría; M.A. Cynthia Fernanda Pacheco Ponce representante de la Secretaría de la Función Pública, el Mtro. José de Jesús González Palacios, Director de la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos"; L. C. Rosaura Sánchez Alamillo, Representante de la Subsecretaria de Educación Media y Superior.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios; 110 de su Reglamento; y el punto 5.3 de las Bases de la Licitación, se informa el resultado del **Dictamen Técnico y Económico**, en el cual se hace constar la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos en el sobre con la propuesta recibida en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, obteniéndose el siguiente resultado::

RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO y ECONÓMICO

No.	Nombre del licitante	Partida Única	Dictamen Técnico	Dictamen Económico	Dictamen Administrativo
1	Diana Georgina Tovar García	Lote 1	Cumple	Cumple	Cumple
		Lote 2	Cumple	Cumple	Cumple
		Lote 3	Cumple	Cumple	Cumple
		Lote 4	Cumple	Cumple	Cumple
		Lote 5	Cumple	Cumple	Cumple
		Lote 6	Cumple	Cumple	Cumple

Por lo anterior y de conformidad con el dictamen emitido con fecha domingo veintiuno (21) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), emitido por la Dirección de la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos", de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, se hace constar el resultado de la revisión detallada que realizó el personal



del área requirente señalada, a las propuestas Técnicas y Económicas presentadas por el licitante; informando que las personas responsables de la revisión de dichas propuestas son: -----

Nombre de responsable	Cargo	Revisión
L.A.E.T. Angel Said Escobedo Morales	Director de Recursos Materiales	Documentación administrativa
Mtro. José de Jesús González Palacios	Director de la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos"	Documentación Técnico- Económica

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como en los puntos 5.3, 6 y 6.1 de las Bases del presente procedimiento, se determina adjudicar conforme a lo siguiente: -----

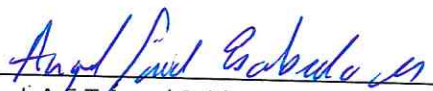
Licitante	Partida Única	Importe sin IVA
Diana Georgina Tovar García	Lote 1	\$638,000.00
	Lote 2	\$638,000.00
	Lote 3	\$288,550.00
	Lote 4	\$288,550.00
	Lote 5	\$65,250.00
	Lote 6	\$65,250.00

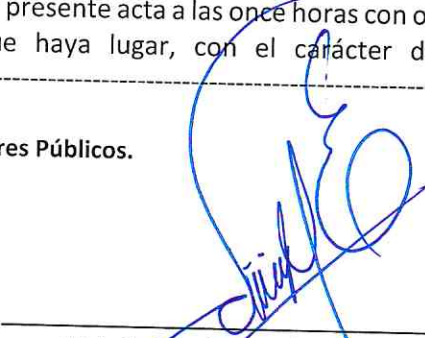
Se Informa al licitante adjudicado que deberá presentarse a la firma del contrato será el próximo martes 30 de diciembre del 2025, en la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Educación, ubicada en Lateral López Portillo 305 edificio "C" Planta Alta Fracc. Dependencias Federales en un horario de 9:00 a 14:00 hrs., debiendo entregar la fianza correspondiente.-----

La presencia de las representantes de la Secretaría de la Función Pública y del Órgano Interno de Control tiene como única finalidad verificar que la celebración del acto que se realiza conforme a la normatividad aplicable, en términos de los artículos 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y 111 de su Reglamento. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la presente acta a las once horas con ocho minutos (10:08), firmando los presentes para los efectos legales a que haya lugar, con el carácter de notificación legal correspondiente. -----

Por los Servidores Públicos.


L.A.E.T. Angel Said Escobedo Morales
Director de Recursos Materiales


M.A.G. Elisabeth Núñez Monreal
Titular del Órgano Interno de Control



Lic. Brenda Kelly Gallegos Zamora
Representante del Órgano Interno de Control

Mtro. José de Jesús González Palacios
Director de la Escuela Normal Rural
"Gral. Matías Ramos Santos"

Lic. Yazmin Viviana Alvarez Alvarez
Representante de la Dirección Jurídica

M.A. Cynthia Fernanda Pacheco Ponce
Representante de la Secretaría
de la Función Pública

L.C. Rosaura Sánchez-Alamillo
Representante de la Subsecretaría de
Educación Media y Superior

Estas firmas corresponden al Fallo a la Licitación Pública Estatal de Carácter Estatal No. LPE-SEZ-932049954-09-2025, relativa a la adquisición de "Uniformes escolares oficiales y deportivos", llevado a cabo el día 22 de diciembre del 2025.